

ORDENANZA N° 193 -HCDCDLP-2014
Ref. Homologación ACUERDO "CONSTRUYENDO CON TU PUEBLO"
Pavimentación de Calles de la Ciudad De La Punta.

Ciudad Punta 23 de Junio de 2014

VISTO:

El Expediente N° 3469-IM-MDLP-2014: "ACUERDO
"CONSTRUYENDO CON TU PUEBLO"-OBRA PAVIMENTACION DE CALLES-
HOMOLOGACION" y;

CONSIDERANDO:

Que es menester Homologar el ACUERDO
"CONSTRUYENDO CON TU PUEBLO" celebrado entre el GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS Y LA MUNICIPALIDAD DE LA PUNTA con el objeto de
la ejecución de la obra PAVIMENTACION DE CALLES DE LA CIUDAD DE LA
PUNTA;

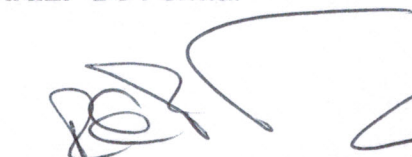
Por ello y en uso de sus atribuciones;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA PUNTA-
SAN LUIS - SANCIONA CON FUERZA DE:**

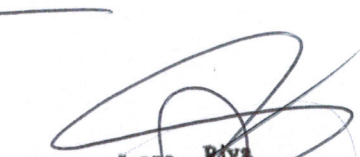
ORDENANZA

Art.1.- HOMOLOGAR el ACUERDO "CONSTRUYENDO CON TU PUEBLO"
celebrado entre el GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS Y LA
MUNICIPALIDAD DE LA PUNTA con el objeto de la ejecución de la obra
PAVIMENTACION DE CALLES DE LA CIUDAD DE LA PUNTA.-

Art.2.- De Forma.


Ross Ester Pereira
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de la Punta


Vanina E. Rosales
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de la Punta


Ivana Riva
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de la Punta


Sergio R. Porporatto
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de la Punta


Calderón Luis Gustavo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de la Punta